

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

LERIDA

Edicto de citación a valoración

Desconociéndose el actual paradero de Manuel Lorenzo Iglesias López, Carlos Javier González Canomanuel y Rafael González Canomanue, con últimos domicilios conocidos en Linares (Jaén), calle Doctor Fleming, 8; Madrid, calle Rey Francisco XII, número 12, 6.º, y Madrid, avenida Bonn, 8, 5.º, respectivamente, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 26 de octubre de 1982, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 213/82, en el que figuran como presuntos inculcados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959. Llérida, 17 de septiembre de 1982.—El Secretario del Tribunal, Jesús E. López Llaquet.—15.768-E.

Edicto citando a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a José Titos Martínez, provisto de documento nacional de identidad número 24.061.358, cuyo último domicilio conocido era en San Baudilio de Llobregat (Barcelona), calle Riera, 65, inculcado en el expediente número 259/82, instruido por aprehensión de tabaco de procedencia extranjera, mercancía valorada en 23.370 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1.º del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 9 de noviembre de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndose por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de julio de 1964.

Llérida, 17 de septiembre de 1982.—El Secretario del Tribunal, Jesús E. López Llaquet.—15.765-E.

Edictos de citación a valoración

Desconociéndose el actual paradero de Juan José Arribas García, provisto del documento nacional de identidad número 677.152, con último domicilio conocido en Madrid, calle Nuestra Señora de Valvanera, 82, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 26 de octubre de 1982 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 212/82, en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndosele que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Llérida, 17 de septiembre de 1982.—El Secretario del Tribunal, Jesús E. López Llaquet.—15.767-E.

*

Desconociéndose el actual paradero de Diego Vidal García y José Miguel Soler Moreno, provistos del documento nacional de identidad número 22.322.323 y número 22.433.520, respectivamente, con últimos domicilios conocidos en Murcia, calle Antoñeta Gálvez, número 20, y polígono de la Paz, bloque E, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 26 de octubre de 1982 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 261/82, en el que figuran como presuntos inculcados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por personas que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoseles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Llérida, 20 de septiembre de 1982.—El Secretario del Tribunal, Jesús E. López Llaquet.—15.764-E.

Desconociéndose el actual paradero de Vicente Farras Farras, provisto del documento nacional de identidad número 39.308.984, con último domicilio conocido en Casserras (Barcelona), Colonia Monegal, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 26 de octubre de 1982 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 211/82, en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Llérida, 20 de septiembre de 1982.—El Secretario del Tribunal, Jesús E. López Llaquet.—15.766-E.

Edictos de citación a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Jesús García Pintiel, provisto del documento nacional de identidad número 17.190.837, cuyo último domicilio conocido era en Zaragoza, calle Prudencio, número 25, inculcado en el expediente número 31/82, instruido por aprehensión de género de procedencia extranjera, mercancía valorada en 68.100 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 9 de noviembre de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de julio de 1964.

Llérida, 27 de septiembre de 1982.—El Secretario del Tribunal, Jesús E. López Llaquet.—15.771-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Santiago Martínez Muñoz, con documento nacional de identidad número 38.611.191, cuyo último domicilio conocido era en Badalona (Barcelona), calle Pablo Pizarro, número 9, 2.º, inculcado en el expediente número 98/82, instruido por aprehensión de género y tabaco de procedencia extranjera, mercancía valorada en 46.772 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 9 de noviembre de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de julio de 1964.

Lérida, 27 de septiembre de 1982.—El Secretario del Tribunal, Jesús E. López Llaquet.—15.772-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a José María Ramos, provisto de pasaporte número 18876/82, y Víctor Manuel Muñío Rodríguez, provisto de pasaporte número 24309/80, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Lisboa (Portugal), inculcados en el expediente número 148/82, instruido por aprehensión de género de procedencia extranjera, mercancía valorada en 276.100 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las once horas del día 16 de noviembre de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de julio de 1964.

Lérida, 27 de septiembre de 1982.—El Secretario del Tribunal, Jesús E. López Llaquet.—15.773-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Máximo Montes Caballero, con documento nacional de identidad número 42.983.577, cuyo último domicilio conocido era en Barcelona, calle del Carmen, número 6, 1.º, inculcado en el expediente número 170/82, instruido por aprehensión de género de procedencia extranjera, mercancía valorada en 18.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 9 de noviembre de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con

el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de julio de 1964.

Lérida, 27 de septiembre de 1982.—El Secretario del Tribunal, Jesús E. López Llaquet.—15.774-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Agustín Vázquez Orta, provisto del documento nacional de identidad número 28.349.403, cuyo último domicilio conocido era en Sevilla, calle Salado, 244, inculcado en el expediente número 173/82, instruido por aprehensión de género de procedencia extranjera, mercancía valorada en 11.250 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 9 de noviembre de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de julio de 1964.

Lérida, 27 de septiembre de 1982.—El Secretario del Tribunal, Jesús E. López Llaquet.—15.775-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Universidades

COMPLUTENSE DE MADRID

Facultad de Medicina

Cumplimentando el artículo 3.º, Orden de 2 de agosto de 1938, se hace pública la incoación en esta Facultad del expediente para la expedición del nuevo título de Licenciado en Medicina y Cirugía de don Antonio Rodríguez-Noriega Belaustegui, por extravío del que le fue expedido en 9 de abril de 1954.

Lo que se pone en conocimiento de personas interesadas, por si tuvieran que formular reclamación acerca de dicho título.

Madrid, 29 de septiembre de 1982.—D. Amado.—13.110-C.

Escuelas Universitarias del Profesorado de EGB

BARCELONA

En cumplimiento de lo que dispone la Orden ministerial de 9 de septiembre de 1974, se anuncia la petición de doña María Mercedes Illana Gómez del duplicado de su título de Maestra de Primera Enseñanza, por extravío del original, expedido el 30 de noviembre de 1962, y registrado al folio 75, número 6.640.

Barcelona, 3 de septiembre de 1982.—El Director.—3.660-D.

GERONA

En esta Escuela se ha iniciado el oportuno expediente para la expedición, por extravío, del duplicado del título de Maestra de Primera Enseñanza, a favor de doña Teresa Luengo de las Casas, con residencia en Avila, calle del Doctor Fleming número 5, 3.º.

Lo que se hace público, por término de treinta días en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo prevenido en la Orden de 9 de septiembre de 1974.

Gerona, 13 de septiembre de 1982.—3.701-D.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Dirección General de la Marina Mercante

INSPECCION GENERAL DE ENSEÑANZAS SUPERIORES NAUTICAS

Sección de Personal Marítimo

Se hace saber que instruido expediente por la pérdida de la Libreta de Inscripción Marítima, expedida por esta Dirección General al folio 16 de 1982, a nombre de don Zoilo Centenera Saboya, se declara nula y sin valor alguno.

Madrid, 24 de septiembre de 1982.—El Jefe de la Sección, Ricardo Arroyo Ruiz-Zorrilla.—9.678-A.

ANDALUCIA

Servicios Territoriales de Industria y Energía

MALAGA

Información pública del expediente alta tensión número 678/1.727 sobre autorización y/o declaración de utilidad pública de la instalación eléctrica a que el mismo se refiere

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente A. T. número 678/1.727, incoado en este Servicio Territorial con el objeto de autorizar y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

Finalidad: Suministrar energía a sector circundante a polideportivo de Periana.

Características: Línea aérea de 20 KV., longitud 329 metros, conductor aluminio-acero de 54,6 milímetros cuadrados. Estación transformadora tipo interior de 50 KVA., relación 20.000 ± 5 por 100/380-220 V.

Presupuesto: 3.200.000 pesetas.

Los que se consideren afectados por la misma pueden presentar las alegaciones que estimen procedentes, por escrito duplicado, en el plazo de treinta días hábiles, contados desde la publicación de este anuncio, en las oficinas del Servicio Territorial de Industria y Energía (avenida de la Aurora, edificio Servicios Múltiples, 1.ª planta), donde se encuentra el proyecto de la instalación a disposición de los interesados para su visita en horas hábiles de oficina, siempre que se acrediten su identidad y justifiquen debidamente su interés en el expediente.

Málaga, 3 de junio de 1982.—El Jefe del Servicio Territorial, Julián Moreno Clemente.—5.581-14.

BANCO DE ESPAÑA

MADRID

Relación definitiva de depósitos en efectivo, incursos en presunto abandono que, de no ser reclamados por sus titulares o herederos, pasarán al Estado, con arreglo a lo dispuesto en el Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928 y Orden ministerial de 8 de junio de 1966

Leopoldo Moreno Porras, Isla Fernández, número 9.218, de 7.498,50 pesetas; Antonia Trasancos Gómez, números 12.320, de 6.281,10 pesetas; 12.628 de 7.080,28 pesetas; 12.774 de 14.947,25 pesetas; María Frutos Fernández, números 12.302 de pesetas 9.509,30; 12.623 de 10.762,02 pesetas; 12.766 de 22.719,81 pesetas; 13.137 de pesetas 11.900,86; 13.549 de 8.624,80 pesetas; Ignacio López Molina, número 6.830 de pesetas 6.718,85; Florencio Delgado Yébenes, número 9.321 de 17.521 pesetas.

Relación de saldos de cuentas corrientes incurrido en presunto abandono que, de no ser reclamados por sus titulares o herederos, pasarán al Estado, con arreglo a lo dispuesto en el Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928 y Orden ministerial de 8 de junio de 1966

47.772, Ayuntamiento de San Agustín de Guadalix, 6.291,49 pesetas; 81.217, Carolina Díez Mahón, 14.047,14 pesetas; 72.255, Dirección General de Aviación Civil, pesetas 277.376,75.

Expediente año 1983, depósitos de 5.000 pesetas nominales y superiores.

Relación de los depósitos de valores incurridos en presunción de abandono que, de no ser reclamados por sus titulares o herederos, pasarán al Estado con arreglo a lo dispuesto en el Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928 y Orden ministerial de 8 de junio de 1966

Deuda perpetua interior, 4 por 100:

TA-519825, Alicia Alvarez Palacio, pesetas 5.000; I-125676, Manuel, Juan José, Teresa y Aurea Alvarez Regal y Teresa Regal Simón, 9.000 pesetas; I-129894, Manuel, Juan José, Teresa y Aurea Alvarez Regal y Teresa Regal Simón, 32.000 pesetas; TA-489031, Matilde Bule Vaquero, 12.000 pesetas; TA-345867, Antonio Blázquez Congregado y Aurora Villa y Fernández, 7.000 pesetas; I-98041, María de Cortázar Tapia, 80.000 pesetas; TA-73510, Consuelo Diego Pérez, 7.000 pesetas; TA-114972, Consuelo Diego Pérez, 7.000 pesetas; T-900385, María Fernández Vidal, 5.000 pesetas; I-125687, Florianita García García, 12.500 pesetas; I-87870, Manuela García Monje, 57.500 pesetas; I-105490 Nicasia Gómez Marín, 6.400 pesetas; TA-397418, Ascensión Gorostiza Barquín, 6.000 pesetas; T-522314, Daria Martín García, 6.000 pesetas; TA-351044, Isidora Martín Llorente, 13.000 pesetas; I-81863, Lucía Navarro Gómez Salazar, 11.500 pesetas; TA-342363, Micaela del Olmo Pérez, 8.500 pesetas; TA-508519, Braulio Pérez Crespo, 11.000 pesetas; TA-508520, Teresa Pérez Crespo, 13.000 pesetas; T-391418, Ezequiel Pérez, López, 5.000 pesetas; TA-200567, Julián Ramos López, 5.200 pesetas; TA-223305, María Recio-Mora y Gabriel Hernández Recio, 5.000 pesetas.

Deuda amortizable, 4 por 100, E/1951-71-1981:

TA-101372, Consuelo Diego Pérez, 5.000 pesetas; I-106930, Olvido González Meré-diz, 14.500 pesetas; I-122965, María del Carmen Fernández García, 140.000 pesetas; TA-514943, Francisco Fuentes Holgado, 35.000 pesetas; TA-271830, Justa Granda Esteban, 10.000 pesetas; TA-321359, Justa Granda Esteban, 5.000 pesetas; TA-411869, Justa Grande Esteban, 5.000 pesetas; TA-423286, Justa Granda Esteban, 5.000 pesetas; TA-433481, Justa Granda Esteban, 5.000 pesetas; TA-439281, Justa Granda Esteban, 5.000 pesetas;

TA-444647, Justa Granda Esteban, 5.000 pesetas; TA-456538, Justa Granda Esteban, 5.000 pesetas; TA-469078, Justa Granda Esteban, 5.000 pesetas; TA-493659, Justa Granda Esteban, 5.000 pesetas; TA-505257, Justa Granda Esteban 10.000 pesetas; TA-513348, Justa Granda Esteban, 10.000 pesetas; TA-279319, María y Ana Jover Fernández, 5.000 pesetas; TA-290395, Agustina López Vega, 13.500 pesetas; TA-416523, Isidora Martín Llorente, 100.000 pesetas; TA-431526, Isidora Martín Llorente, 20.000 pesetas; TA-457950, Isidora Martín Llorente, 35.000 pesetas; I-110408, Angeles Pérez Rey, 5.000 pesetas; I-132905, Francisco de la Rosa y de la Vega, 52.000 pesetas; TA-24732, Tomás Tarancón Lafuente y Dominica Ortiz Ruiz, 8.000 pesetas.

Deuda amortizable, 3,5 por 100, E/1951-71-81:

TA-399536, Isidora Martín Llorente, pesetas 62.000; I-117405, Consuelo Martínez del Campo Vesson, 21.000 pesetas; I-117847, Consuelo Martínez del Campo Besson, pesetas 21.000; TA-218336, Agustín Mateo Agueda, 5.000 pesetas; TA-523220, Amelia Rubio Losada, 15.000 pesetas.

Cédulas para inversiones tipo «C», D/1962:

I-132820, Florentina Lorenzo García, pesetas 125.000; I-132884, María Trinidad y Vicente Millán Landínez, 16.000 pesetas.

Cédulas Banco Hipotecario, 4 por 100, exentas:

I-130009, José de Rujula Ochotorena, pesetas 123.000; TA-464440, Román Sánchez Rendán y Dorotea Martín Meléndez, pesetas 100.000.

Cédulas Banco Hipotecario, 4,5 por 100, Serie B:

TA-295497, Isidora Martín Llorente, pesetas 7.500; TA-318139, Isidora Martín Llorente, 7.500 pesetas; TA-295145, Esteban Echenique Muguero, 25.000 pesetas.

Cédulas de reconstrucción nacional, E/1947:

TA-464854, Isidora Martín Llorente, 5.000 pesetas.

Cédulas de reconstrucción nacional, E/1954:

TA-482141, Isidora Martín Llorente, pesetas 12.000.

Cédulas de reconstrucción nacional, E/1955:

I-132842, Obra Pía de San Juan Bautista, fundada por don Alonso Nogueiro en la Iglesia Parroquial de la Villa de Puentedeume, 7.000 pesetas.

Cédulas Instituto Nacional de la Vivienda, E/1956:

TA-493158, Isidora Martín Llorente, 5.000 pesetas; TA-493158, Isidora Martín Llorente, 5.000 pesetas.

Obligaciones Villa de Madrid, E/1914:

TA-413486, Isidora Martín Llorente, pesetas 11.000.

Obligaciones Villa de Madrid, E/1929:

TA-413487, Isidora Martín Llorente, pesetas 19.000.

Obligaciones Villa de Madrid, E/1931, ensanche:

TA-321080, Casimiro Lorenzo Frutos, pesetas 5.000.

Cédulas del Banco de Crédito Local de España, 4 por 100, lotes E/1942:

TA-423475, Isidora Martín Llorente, pesetas 5.000; TA-455123, Julia Nedos Rongearó, 5.000 pesetas.

Cédulas Banco de Crédito Local de España, 5 por 100, lotes preferentes E/1942:

TA-534698, Isidora Martín Llorente, pesetas 5.000.

Obligaciones Renfe, 4 por 100, E/octubre 1946:

TA-414855, Isidora Martín Llorente, pesetas 100.000.

Obligaciones Renfe, 4 por 100, E/enero 1949:

TA-436975, Ana y Eugenia Ripoll Lamarca, 5.000 pesetas.

Obligaciones Renfe, 4 por 100, E/octubre 1949:

TA-442221, Isidora Martín Llorente, pesetas 50.000.

Obligaciones Compañía Transatlántica, 5 por 100, E/mayo 1925:

TA-447053, Pablo López Malo, 6.500 pesetas.

Obligaciones Protectorado de España en Marruecos (empréstito del Majzen, E/1928):

TA-480312, Alejandro Gallo Artacho, pesetas 8.500.

Obligaciones Gas Madrid, 5 por 100, E/1934:

TA-329848, María Angeles Barriobero Armas, 8.500 pesetas.

Obligaciones Cementos Alfa, E/1948:

TA-432785, María Angeles Barriobero Armas, 10.000 pesetas.

Acciones de «Unión de Explosivos Río Tinto, S. A.»:

TA-498804, Benito Fuentes Isla, 11.000 pesetas.

Acciones «El Sol»:

TA-227706, Luis Miguel Rodríguez de la Encina, 302.000 pesetas; TA-227710, Luis Miguel Rodríguez de la Encina, 25.000 pesetas; TA-228841, Luis Miguel Rodríguez de la Encina, 25.000 pesetas.

Madrid, 30 de septiembre de 1982.—El Secretario general.—15.872-E.

BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL
BANKINTER

Bonos de Caja, emisión octubre 1980

Se pone en conocimiento de los poseedores de bonos de Caja de este Banco de la emisión octubre de 1980, que a partir del día 1 de octubre de 1982 se procederá al pago de cupón número 4, previa la retención que señalan las disposiciones vigentes.

El referido pago se efectuará en nuestras oficinas centrales de Madrid, paseo de la Castellana, número 29, y en todas las sucursales de nuestra organización. Las presentaciones, deberán efectuarse en cinta magnética de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario y la clave de valor será el núm. 31367920.

Madrid, 6 de septiembre de 1982.—El Director general, Secretario del Consejo de Administración.—12.304-C.

BANCO INDUSTRIAL DE BILBAO

Extraviados los certificados de depósito serie «E», números 74234, 74235 y 74236, de pesetas 1.000.000 cada uno y vencimiento el 29 de julio de 1982, se expedirá duplicado de los mismos a los efectos oportunos, si dentro del plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio

no se produce reclamación de tercero, quedando el Banco exento de toda responsabilidad de este extravío.

Madrid, 7 de septiembre de 1982.—Secretaría General.—12.369-C.

BANCO DEL PAIS, S. A.

(En liquidación)

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Organó liquidatorio y en cumplimiento del adoptado por la Junta general ordinaria en la reunión del día 27 de abril de 1982 se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Serrano número 9, de Madrid, a las once horas del día 18 de noviembre, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a la misma hora del día 19 de noviembre, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Punto único.—Informe del Organó liquidatorio sobre situación patrimonial de la Sociedad y sobre cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 27 de abril de 1982 y adopción, en su caso, de acuerdos relacionados con el contenido de dichos informes.

Madrid, 5 de octubre de 1982.—El Organó liquidatorio.—13.427-C.

HERZA, S. A.

Reducción de capital

Se pone en general conocimiento que la Compañía «Herza, S. A.», ha adoptado por unanimidad en Junta general extraordinaria, celebrada en Madrid el día 23 de septiembre de 1982, el acuerdo de reducir el capital social en la cantidad de 34.669.000 pesetas, quedando el capital social de la Sociedad determinado en pesetas 113.931.000, lo que se comunica a los efectos previstos por el artículo 98 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1981.

Madrid, 30 de septiembre de 1982.—El Presidente.—13.386-C. 1.ª 13-10-1982

COMPANIA OCEANICA BRET, S. A.

(COBRET, S. A.)

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo día 8 de noviembre de

1982, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 10 del mismo mes, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social (Goya, 34, Madrid), bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Modificación del artículo 23 de los Estatutos sociales.
- 2.º Ampliación del Consejo de Administración, con el nombramiento de nuevos accionistas.
- 3.º Asuntos varios.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de octubre de 1982.—Por el Consejo de Administración: El Secretario.—13.417-C.

PRODUCCION CINEMATOGRAFICA ESPAÑOLA, S. A.

(PROCINES)

Segundo anuncio de reducción de capital

En la Junta general extraordinaria de accionistas de «Producción Cinematográfica Española, S. A.», celebrada el 22 de junio de 1982, se adoptó el acuerdo de reducir el capital social de 100.000.000 de pesetas, representado por 200.000 acciones al portador de 500 pesetas de valor nominal cada una, constitutivas de una sola serie, numeradas correlativamente del 1 al 200.000 ambos inclusive, en 70.000.000 de pesetas, para dejarlo así fijado en 30.000.000 de pesetas, representado por 60.000 acciones ordinarias al portador de 500 pesetas de valor nominal cada una, constitutivas de una sola serie.

Lo que se hace saber a los efectos de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 4 de octubre de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.— 13.288-C. y 3.ª 13-10-1982

COMPANIA DE AGUAS MINERALES PURAS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El Presidente del Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará el próximo día 6 de noviembre de 1982, a las once horas, en primera convocatoria, y a las doce horas, en segunda, si hubiere lugar, en el domicilio social de la Sociedad en Zaragoza (Zaragoza), con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

2.º Lectura y estudio, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio anterior.

3.º Estudio de ampliación de capital social.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

5.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 14 de septiembre de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración. 3.867-D.

PEINAJE DEL RIO LLOBREGAT, S. A.

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones vigentes se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en carretera de Artés, sin número, de Sant Fruitós de Bages, el próximo día 10 de noviembre, a las doce horas, en primera convocatoria, y con arreglo al siguiente

Orden del día

— Aumento del capital social con cargo a la cuenta «Regularización, Ley 50/1977».

Sant Fruitós de Bages, 28 de septiembre de 1982.—Un Administrador.—13.391-C.

DECORACIONES CALVO, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por decisión del Administrador general de esta Sociedad se convoca a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en la calle de Trafalgar, número 16, el día 12 de noviembre de 1982, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y, si procede, en segunda, el siguiente día 13 de noviembre, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Reducción del capital con el fin de restablecer parcialmente el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la Sociedad, disminuido este último por consecuencia de pérdidas.

2.º Simultánea y subsiguiente ampliación de capital.

Podrán asistir a dicha Junta todos los titulares de una acción por lo menos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de los Estatutos sociales.

Madrid, 1 de octubre de 1982.—El Administrador general.—13.398-C.

V I T A

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA EN ZÜRICH (SUIZA)

Dirección para España

(Balance regularizado según lo prevenido en el Decreto-ley 12/1973 y Ley 50/1977, y actualizado según Ley 1/1979)

Balanza de situación en 31 de diciembre de 1981

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Bancos	610.552.514	Cuenta con la casa central	181.074.422
Valores mobiliarios	1.142.624.839	Cuenta de regularización, Ley 50/1977, de 14 de noviem. b.	3.214.758
Inmuebles	352.850.914	Reservas patrimoniales	72.212.865
Anticipos sobre pólizas	68.407.961	Reservas técnicas legales	2.044.510.121
Delegaciones y agencias	141.878.432	Provisiones	49.286.491
Recibos de primas pendientes de cobro	106.888.827	Reaseguro cedido	12.798.703
Coaseguradores	27.543.734	Delegaciones y agencias	25.393.750
Reaseguro aceptado	14.269.983	Coaseguradoras	18.929.581
Reaseguro cedido	1.801.290	Acreedores diversos	41.681.578
Deudores diversos	43.157.507	Amortización acumulada de inmuebles	2.571.800
Mobiliario	5.020.595	Pérdidas y ganancias	72.220.589
Rentas e intereses pendientes de cobro	9.280.261		
	2.523.892.637		2.523.892.637

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

D E B E		H A B E R	
	Pesetas		Pesetas
Sumas pagadas en el ejercicio	199.180.951	Reservas técnicas del ejercicio anterior	1.910.494.305
Gastos generales	151.732.183	Primas devengadas en el ejercicio netas de anulaciones	415.782.610
Gastos generales de producción	37.185.966	Recargo adicional	13.133.554
Contribuciones e impuestos	15.109.955	Impuestos reintegrados, derechos de pólizas y otros recargos	16.194.155
Amortizaciones	3.261.627	Producto de los fondos invertidos afectos al ramo	187.832.988
Provisiones imputables al ramo	49.286.491	Beneficios por realizaciones y cambios que corresponden al ramo	39.819.943
Reservas técnicas del ejercicio	2.039.012.112	Consorcio de compensación de seguros:	
Quebrantos y gastos por realizaciones y cambios	15.786.627	Premio de cobranza	15.914
Reaseguro aceptado	16.233.150	Reaseguro aceptado	22.361.613
Reaseguro cedido	16.184.441	Reaseguro cedido	3.539.009
Saldo acreedor	72.220.588		
	2.609.174.091		2.609.174.091

Barcelona, 12 de mayo de 1982.—12.291-C.

SOCIAL DE INVERSIONES, S. A.
(SOCINVER)

Balance de situación al 31 de diciembre de 1981

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Disponible:		No exigible:	
Bancos y Cajas	62.624.990,33	Capital	200.000.000,00
Caja	99.859,00	Reserva legal	1.916.872,19
	62.724.849,33	Fondo de fluctuación de valores	3.833.344,38
Exigible:		Remanente del ejercicio anterior	8.536.030,34
Deudores	2.216.481,37		214.286.046,91
	2.216.481,37	Exigible:	
Realizable:		Acreedores compra de valores	518.434,75
Cartera de valores	152.553.170,25	Agentes de Cambio y Bolsa	35.772,50
	152.553.170,25	Gastos a pagar	305.500,00
Suma del Activo	217.494.500,95		859.707,25
Cuentas de orden:		Cuenta de resultados:	
Valores depositados	55.322.600,00	Resultados del ejercicio	2.348.746,79
	55.322.600,00		2.348.746,79
Total Activo	272.817.100,95	Suma del Pasivo	217.494.500,95
		Cuentas de orden:	
		Depósito de valores	55.322.600,00
			55.322.600,00
		Total Pasivo	272.817.100,95

Cuenta de resultados del ejercicio al 31 de diciembre de 1981

D E B E		H A B E R	
	Pesetas		Pesetas
Gastos generales	1.529.972,46	Beneficios en venta de valores	495.000,00
Pérdidas en venta de valores	2.370.879,87	Cupones y dividendos de la cartera	5.594.796,35
Intereses bancarios	603,00	Primas de asistencia a Juntas	18.522,00
Resultados del ejercicio	2.348.746,70	Intereses bancarios	151.983,00
Total Debe	6.250.202,15	Total Haber	6.250.202,15

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1981

Sectores	Pesetas nominales	Pesetas valor en libros	Cambio medio diciembre
Acciones cotizadas:			
Bancos	19.834.100	19.804.110,66	60.146.400,66
Eléctricas	18.245.000	16.933.315,20	12.296.528,80
Comercio	250.000	746.886,01	502.125,00
Cristales	935.000	1.575.944,70	1.188.750,00
Papeleras	3.943.500	8.928.412,94	654.800,20
Químicas	8.514.000	17.457.243,78	3.890.375,00
Siderometalúrgicas	876.500	1.313.728,75	318.208,85
Monopolios	4.888.000	9.804.681,54	5.756.116,60
Inmobiliarias y construcción	1.374.500	6.321.762,91	1.653.766,20
Inversión mobiliaria	2.233.000	9.367.143,76	956.100,70
Sumas totales	60.893.600	152.553.170,25	86.928.282,41

Valores con inversión superior al 5 por 100 de la cartera

Valor	Pesetas nominales	Pesetas valor en libros	Cambio medio diciembre
Banco Central	3.298.000	15.807.361,04	10.850.761,80
Banco Hispano Americano	3.420.000	13.400.763,44	11.139.988,00

Madrid, 25 de agosto de 1982.—El Consejo de Administración.—12.139-C.

CIRCULO DE VALORES MOBILIARIOS, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1981

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería		1.948.112,90	Capital		200.000.000,00
Bancos, cuentas corrientes	1.948.112,90		Desembolsado	200.000.000,00	
Cartera de valores		205.727.105,56	Reservas y fondos		4.181.748,43
Acciones cotizadas	164.271.338,88		Reserva legal	4.181.748,43	
Acciones no cotizadas de Sociedades que cotizan	8.131.072,44		Acreeedores		62.634,00
Acciones no cotizadas	15.350.000,00		Otros acreedores	62.634,00	
Obligaciones cotizadas	17.974.694,24		Resultado ejercicio		4.179.826,03
Deudores		3.990,00			
Otros deudores		3.990,00			
Inmovilizaciones intangibles		745.000,00			
Gastos de constitución		745.000,00			
		208.424.208,46			208.424.208,46

Cuenta de resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1981

GASTOS		Pesetas	INGRESOS		Pesetas
Pérdidas en venta de títulos		420.307,01	Beneficios en venta de títulos		15.523,88
Gastos de personal		1.126.068,00	Cupones y dividendos de la cartera		6.275.677,69
Amortización inmovilizado intangible		372.500,00	Primas de asistencia a Juntas		43.470,00
Otros gastos		386.922,26	Intereses bancarios		150.951,73
Resultado ejercicio		4.179.826,03			
		6.485.823,30			6.485.823,30

Inventario de la cartera al 31 de diciembre de 1981

Entidad emisora	Valor nominal	Valor contable	Valor al 31 diciembre 1981
Acciones cotizadas:			
Papel y artes gráficas	779.500	1.188.516,25	93.540,00
Construcción y reparación de buques	1.102.000	1.238.244,18	143.260,00
Automóviles y maquinaria agrícola	408.500	756.521,66	127.452,00
Inmobiliarias	2.078.500	3.542.160,08	342.952,50
Agua y gas	1.787.500	2.443.970,19	1.090.375,00
Electricidad	10.433.000	-8.608.210,36	5.546.870,00
Transportes urbanos	6.759.000	17.986.170,79	5.136.840,00
Telecomunicaciones	15.141.500	18.401.433,88	10.629.245,00
Banco Atlántico	14.817.000	50.574.978,77	34.375.440,00
Banco Hispánico	979.000	4.002.611,46	3.181.750,00
Banco Hispano Americano	2.580.000	10.553.718,04	3.766.800,00
Banco Urquijo	1.237.500	4.905.443,67	2.722.500,00
Banco Zaragozano	20.090.000	44.722.020,74	25.222.075,00
Bankuniór	3.565.000	4.497.392,15	5.188.250,00
Shopping Centers			
Acciones no cotizadas:			
Unión Patrimonial del Arte	4.000.000	2.200.000,00	2.200.000,00
Casinos de Cataluña	5.000.000	5.150.000,00	5.150.000,00
Corporación Inversora y Desarrollo Comercial	8.000.000	8.000.000,00	8.000.000,00
Obligaciones cotizadas:			
Electro Metal. Ebro E/85	300.000	264.897,00	234.000,00
Banco Urquijo. E/79	5.000.000	5.000.000,00	5.000.000,00
Bankinter. E/79	10.000.000	10.075.135,00	10.100.000,00
Participaciones:			
Inespa	—	242.529,94	245.880,00
Nuvofondo	—	2.392.632,30	2.285.737,00
	114.076.000	205.727.105,56	130.602.946,50

Barcelona, 30 de junio de 1982.—El Presidente.—El Secretario.—11.918-C.

URALITA, S. A.

AMORTIZACION DE OBLIGACIONES SIMPLES

Emisión de 30 de noviembre de 1977

De acuerdo con la escritura de la emisión de obligaciones referenciada, han quedado amortizadas y para reembolsar a partir del día 30 de noviembre próximo, las 425.000 obligaciones restantes de la emisión, cuya numeración es la siguiente:

384.146 al 809.145 ambos inclusive.

Dichos títulos serán abonados a razón de 1.000 pesetas, o sea, su valor nominal.

Los títulos deberán llevar adheridos el cupón número 10 que a su vez será liquidado en la misma fecha a razón de 74,8053 pesetas.

Los pagos se efectuarán en el domicilio social, calle de Meija Lequerica, número 10, y en las oficinas de las siguientes Entidades:

Banca March.
Banco de Bilbao.
Banco Central.
Banco Hispano Americano.
Banco Pastor.
Banco Popular Español.
Banco de Progreso.

Banco de Santander.
Banco Urquijo.
Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Madrid, 30 de septiembre de 1982.—
13.328-C.

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

Amortización de obligaciones

De acuerdo con las condiciones de emisión, se han efectuado ante el Notario de Madrid don Alejandro Bérnago Liabrés, los sorteos para la amortización de los

títulos que se indican, cuyo resultado ha sido el siguiente:

Serie 18, emisión 16 de marzo de 1982:

Se reembolsarán a razón de 999,74 pesetas líquidas por título.

146.457 obligaciones cuyos números son los de las obligaciones pendientes de amortizar comprendidas entre el 20.788 y el 229.994, ambos inclusive.

Serie 24, emisión 8 de octubre de 1985:

Se reembolsarán a razón de 1.074,74 pesetas líquidas por título.

36.857 obligaciones números 1/16.842 y 979.986/1.000.000.

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 1 de octubre de 1982.—Secretaría General.—13.345-C.

FINMARINA, S. A.

La Junta general de accionistas celebrada el día 15 de junio de 1981 ha acordado disolver la Sociedad, lo que se hace público a efectos de lo previsto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 17 de septiembre de 1982.—El Liquidador.—13.218-C.

CAJA HISPANA DE PREVISION

Compañía Capitalizadora, S. A.

BARCELONA

Domicilio social: Lauria, 18, y Caspe, 42

Reservas al 31 de diciembre de 1981: 5.504.767.895,94 pesetas

Resultado del sorteo de títulos celebrado el día 30 de septiembre de 1982:

RTJ - FJQ - NJK - PLLÑ
ZNQ - HTS - PRD - ZGX

Total de capitales pagados hasta la fecha: 1.250.502.000 pesetas.

Barcelona, 4 de noviembre de 1982.—El Subdirector Administrativo, Vicente Tomás Aparici.—5.688-11.

HATO BLANCO, S. A.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que, por acuerdo unánime de la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada con carácter de universal el día 26 de septiembre de 1979, se ha procedido

a su disolución y simultánea liquidación mediante adjudicación del total activo y pasivo de la misma a uno de los socios.

Madrid, 28 de septiembre de 1979.—El Administrador único.—13.350-C.

CERAMICA TERRAS, S. A.

En relación con lo preceptuado en el artículo 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público para general conocimiento que por acuerdo de la Junta general universal de 11 de febrero de 1981 se procedió a liquidar la Sociedad. El balance final es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Terrenos	8.000.000,00
Edificios	4.000.000,00
Maquinaria y parque móvil.	1.200.000,00
Resultados pendientes de aplicación	13.077.531,85
Total	26.277.531,85
Pasivo:	
Acreeedores varios	19.277.531,85
Capital	7.000.000,00
Total	26.277.531,85

Tarrasa, 9 de septiembre de 1982.—El Presidente de la Junta general, Antonio Barata Gual.—3.756-D.

URBASIL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social de Ponferrada (León), avenida de Astorga, número 5, el próximo día 30 de octubre, a las doce horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Reducción del capital por devolución a los socios.
- 2.º Caso de llevar a efecto la reducción de capital, modificar el artículo 6.º de los Estatutos sociales y nombrar a las personas que la han de llevar a cabo.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Ponferrada, 2 de septiembre de 1982.—El Presidente del Consejo.—13.537-C.
y 2.º 13-10-1982

PACS MARINA, S. A.

BARCELONA

Paseo de Gracia, 97, 4.º 1.º

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Don José Ramón Olano Fontcuberta, en su calidad de Administrador de la Enti-

dad «Pacs Marina, S. A.», y de conformidad con lo establecido en el artículo 8.º d.º los Estatutos sociales, convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar el próximo día 30 de octubre de 1982, a su hora de las doce, en el domicilio social de la Compañía, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día y a la misma hora, en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, Barcelona, paseo de Gracia, número 97, piso cuarto, puerta 1.ª, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificar, en su caso, la decisión tomada por el Administrador de la Empresa de presentar a la Sociedad en suspensión de pagos ante el Juzgado competente, así como la designación en el expediente de su Administrador.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 6 de octubre de 1982.—El Administrador, José Ramón Olano Fontcuberta.—5.790-16.

AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

Habiendo sufrido extravío el extracto de inscripción número 1.017, comprensivo de 100 acciones, a favor de don Antonio Montolio Riu y doña Rosario Vila Boyo, se procederá, dentro de los treinta días, a partir de la fecha de este anuncio, a la expedición del duplicado de dicho extracto, cuyo original se considerará nulo, sin ulterior responsabilidad por parte de esta Sociedad.

Barcelona, 5 de octubre de 1982.—Juan A. Margenat, Secretario general.—5.788-8.

INSTALAZA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 29 de octubre, a las doce horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, si fuera necesario.

La Junta tendrá lugar en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 177, piso 2.º, letra B-2, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Aplicación de las reservas: Fondo de Previsión para Inversiones, Reserva para Inversiones de Exportación y otras reservas.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, depositarán sus títulos o los resguardos de sus depósitos bancarios en la Caja del domicilio social, a las horas hábiles de oficina, con la antelación indicada en el artículo 23 de los Estatutos.

Madrid, 8 de octubre de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—13.538-C.

Administración, venta y talleres:

Trafalgar, 27
Teléfonos (10 líneas) 446 60 00
(8 líneas) 446 61 00

MADRID-10



BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO GACETA DE MADRID

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Gran Vía, 51.
- Quiosco de Gran Vía, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fdez. Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de Glorieta de Carlos V (Ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quiosco de Comandante Zorita, 30.

Ejemplar 30 ptas.
Suscripción anual:
España 9.000 ptas.
España, Avión ... 11.000 ptas. (*)
Extranjero 15.000 ptas.
Extranjero, Avión. 27.000 ptas. (*)

(*) Según tarifas postales de correo aéreo.